



Creel Presenta Controversia Contra Decreto Presidencial



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, presentó una controversia constitucional ante la SCJN contra el segundo decreto presidencial que pretende considerar de seguridad nacional la información sobre ciertas obras de infraestructura.

El diputado panista aseguró a través de un video publicado en su cuenta de Twitter que Andrés Manuel López Obrador atenta contra el derecho de acceso a la información de los mexicanos.

Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad.

Creel acusó al presidente de no hacer saber si se está administrando con transparencia la construcción del Tren Maya, el Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

Sí, Presidente, la Constitución es la Constitución y la ley es la ley.

<https://www.nmas.com.mx/nacional/santiago-creel-presenta-controversia-contra-decreto-de-amlo-en-obras>